

DE AREQUIPA



RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 60-2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 673-2016-GRA-PEMS-OA/ULS del 07 de diciembre del 2016 del Jefe de la Oficina de Administración

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 012-2016-GRA-PEMS/GG-OAJ del 21 de enero del 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Majes Siguas – Autoridad Autónoma de Majes, para el Ejercicio Fiscal 2016.

Que, con Oficio N° 673-2016-GRA-PEMS-OA/ULS del 07 de diciembre del 2016, el Jefe de la Oficina de Administración solicita modificar el tipo de proceso de la Licitación Pública Instalacion de la Bateria de Pozos para evacuar aguas del subsuelo reduciendo el riesgo de deslizamientos en el sector Alto Siguas – distrito de Majes, provincia de Caylloma, región Arequipa.

Que, es procedente modificar el Plan Anual de Contrataciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 350-2015-EF, que prescribe que el Plan Anual de Contrataciones, debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por la OSCE mediante Directiva; concordante con el numeral 7.6 de la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Majes Siguas - Autoridad Autónoma de Majes para el Ejercicio Presupuestal 2016; en consecuencia, INCLUIR el siguiente Procesos de Selección:

N°	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	OBJETO	MONTO
1	INSTALACION DE LA BATERIA DE POZOS PARA EVACUAR AGUAS DEL SUBSUELO REDUCIENDO EL RIESGO DE DESLIZAMIENTOS EN EL SECTOR ALTO SIGUAS – DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA REGION: AREQUIPA	Contratación Directa	Obra	S/. 13,590.791.00



DE AREQUIPA



ARTICULO 2°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Majes Sigvas - Autoridad Autónoma de Majes para el Ejercicio Presupuestal 2016; en consecuencia, EXCLUIR el siguiente Procesos de Selección:

N°	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	OBJETO	MONTO
1	INSTALACION DE LA BATERIA DE POZOS PARA EVACUAR AGUAS DEL SUBSUELO REDUCIENDO EL RIESGO DE DESLIZAMIENTOS EN EL SECTOR ALTO SIGUAS - DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA REGION AREQUIPA	Licitación Pública	Obra	S/. 13,590.791.00

ARTÍCULO 3.- Publíquese la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en la página Web: www.autodema.gob.pe y que se encuentra a disposición de los interesados en la urbanización la Marina E-8 Cayma.

ARTÍCULO 4°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los **DOCE** (12) días del mes de ~~diciembre~~ del año dos mil dieciséis.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

Doc: 273910
Ex: 155340

